

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
PATENTES COMERCIALES

JEEP/HHVC/AAFV.-

LOTA, 15 DIC. 2015

DECRETO N° 2396

VISTOS:

- CARRASCO ARRIAGADA, RUT N° [REDACTED] para cambio de Razón Social.
- a) Solicitud presentada por don **VICTOR HUGO**
 - b) Art. 7° N° 3 Letra b) Ley 20.033.-
 - c) Cesión de Patente Rol 400179 ante notario de fecha 05/10/2015.-
 - d) Certificado de Antecedentes.-
 - e) Declaración Jurada ante Notario de no afectarle las disposiciones de Art. 4° de la Ley de Alcoholes 19.925.-
 - f) Certificado de residencia
 - g) Iniciación de Actividades.-
 - h) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
 - i) Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
 - j) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063, Ley de Rentas Municipales.
 - k) D.F.L. N° 1, de 2006, Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Autorízase Transferencia de Patente de Alcoholes clase F-1 Rol N° 400179 Expendio de Cervezas y Patente comercial Giro: Fuente de Soda Rol N° 200236 registrada a nombre de don **LUIS CARRASCO ROCHA, RUT N° [REDACTED]** (Q.E.P.D) en favor de don **VICTOR HUGO CARRASCO ARRIAGADA, RUT N° [REDACTED]** para que siga funcionando en local ubicado en Ruta 160 S/N°, Valle Colcura, Lota el cual se encuentra aprobado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD

ARCHÍVESE


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución

- Sr. Victor Carrasco Arriagada
- C/c. Patentes Comerciales.
- C.c. Oficina Transparencia.-
- Archivos.-